

CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

Reunido el Tribunal en el día de la fecha, se procede a la publicación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para la contratación mediante pruebas selectivas de un puesto de Técnico de Infraestructuras, personal laboral fijo sujeto al III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, en la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz.

ADMITIDOS/AS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
3	ROSA CORTÉS, ADRIÁN
6	GIL CARREÑO, BEATRIZ

EXCLUIDOS/AS

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE LA INADMISIÓN
1	PANTOJA MACHO, JOSÉ	No aporta los documentos requeridos en el apartado IV. REQUISITOS DE LOS/LAS ASPIRANTES, punto 5 de las bases de la convocatoria.
2	EXTREMERA LÓPEZ, LAURA	No aporta los documentos requeridos en el apartado IV. REQUISITOS DE LOS/LAS ASPIRANTES, punto 5 de las bases de la convocatoria.
4	LEÓN PARRA, JOSÉ MIGUEL	No aporta los documentos requeridos en el apartado IV. REQUISITOS DE LOS/LAS ASPIRANTES, punto 5 de las bases de la convocatoria.
5	POLANCO FLORES, CARLOS	No aporta los documentos requeridos en el apartado IV. REQUISITOS DE LOS/LAS ASPIRANTES, punto 5 de las bases de la convocatoria.
7	COSTALES GONZÁLEZ, JUAN JOSÉ	No aporta los documentos requeridos en el apartado IV. REQUISITOS DE LOS/LAS ASPIRANTES, punto 5, así como los documentos requeridos en el apartado V. SOLICITUDES, punto 10 epígrafe b), c), d), e) y f) de las bases de la convocatoria.

De conformidad con el apartado VI. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE ASPIRANTES, punto 4, los/las candidatos/as excluidos dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su omisión de la lista de admitidos/as o para efectuar las reclamaciones que estimen oportunas. Dichas peticiones de subsanación se presentarán ante el Tribunal.

En Cádiz, a 20 de abril de 2026

El Presidente del Tribunal



Eloy Saiz San Pedro